



## **REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 29**

En el Salón del municipio siendo las 15:30 horas del día Viernes 18 de Mayo del 2012.- se da inicio a la reunión de carácter extraordinaria, Presidida por el Sr. Alcalde Carlos González Anjari y contando con la presencia de los Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la grabación del Concejo.-

### **TEMA:**

#### **1.-PLADECO**

Comienza la reunión el Sr. Alcalde presentando a Don Carlos Sepúlveda quien está en la Secplac desde Diciembre del año pasado a cargo de este tema.-

Don Carlos expone que lo primero que se hizo fue un Sondeo general, en relación con el Pladeco vigente, y el conocimiento que hay dentro y fuera del Municipio de los Proyectos, planes y programas que tiene el PLADECO anterior.-

Se consultó a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos a las Juntas de Vecinos, y a algunas oficinas municipales como a funcionarios de Prodesal, etc. El resultado de esto es que no existe un conocimiento profundo respecto al PLADECO, tanto dentro del Municipio como fuera de ella.-

El PLADECO, que tiene fundamento legal es la Ley 18.695 comienza con un diagnóstico de la Situación actual de la comuna también se definen.-

Lineamientos estratégicos.-

- 1.-Crecimiento
- 2.- Relación Armónica con el Medio Ambiente
- 3.- Educación de Calidad
- 4.- Ciencia, Tecnología e Innovación.-
- 5.- Integración Territorial.-
- 6.- Gestión Pública Moderna
- 7.- Fortalecimiento y Promoción de la Provincia de Arauco.-
8. - Mejorar la Infraestructura y Conectividad.-
9. - Ampliar Matriz energética.-
10. - Ampliar y mejorar Cobertura de Salud.-
11. - Mejorar la calidad de la Educación .

#### **EJES DE TRABAJO DEL PLADECO.-**

- Económico Productivo.-
- Social – Educación – Salud y Vivienda

También hay capítulo especial para :

- Pehuén
- Santa Rosa.-
- Isla Mocha.-

Se lee la visión actual, la cual Don Carlos Sepúlveda opina que la encuentra muy larga y propone una actualización de esa visión.-

## HOJA N°2 DEL ACTA N° 29 DE FECHA 18 DE MAYO DEL 2012

Se informa que se hizo un documento donde se realizan propuestas concretas de un documento que fue enviado a los concejales.-

El concejal Alfredo Venturelli propone que con esta introducción y el documento enviado por correo Electrónico se realice posteriormente un análisis por cada concejal, después una reunión de trabajo para analizar las opiniones de cada concejal.-

La concejala Gloria Valderas expresa que en esto también tiene que opinar la comuna, pues el PLADECO lo hace el pueblo.-

Don Carlos Sepúlveda expreso que este trabajo no termina acá, y lo realizado hasta la fecha se hizo en base a un Sondeo con las Juntas de Vecinos de los Sectores Involucrados. Este es un avance y sirve para no partir de cero.-

El Concejal Mario Fuentealba expresa que hay que trabajar por eje temático y cada eje lo trabajen las Instituciones involucradas, porque si hacemos que todas las Instituciones opinen sobre todo no se termina nunca.-

La Concejala Gloria Valderas expresa que siente que los concejales no han estado en ninguna parte en este trabajo, y tienen mucho que decir en esto. Hay que garantizar las estrategias para generar la voz de todos y falta integrar bastante trabajo. Hay que ver que sendas se van a seguir para la generación del Futuro PLADECO.-

El Concejal Alfredo Venturelli consulta cual es el cronograma que se tiene para continuar con este trabajo.-

Don Carlos Sepúlveda expresa que solicita que este documento se considere como un Insumo el tema no está agotado en absoluto, falta considerar la opinión de la gente en estos temas y específicamente en las propuestas.-

Don Michel Abarzua expresa que hasta esta etapa se han realizado reuniones con las Juntas de Vecinos de Santa Rosa, Pehuén y otros, donde se vio que la comunidad tiene una serie de peticiones o necesidades de corto plazo más que ideas a mediano plazo.

Menciona también que en el PLADECO anterior hay proyectos que no se han terminado como por ejemplo la Ruta P-40.-

Don Carlos Sepúlveda agrega que el PLADECO como documento de planificación en que se indican los intereses comunales, no necesariamente solo los proyectos Municipales, ejemplo, la Construcción del Servicio Salud Arauco, a los proyectos Eólicos, etc. Al menos tendrían que mencionarlos.-

En el PLADECO están las ideas de proyectos, pero faltan definir las épocas, las prioridades, etc.-

Respecto a la Isla Mocha se menciona que la gente ya no quiere que se les siga preguntando que necesitan. Allá hay ciertas necesidades que se saben y que son básicos, como mejoras de camino, Agua Potable, Alcantarillado.-

También es necesario analizar el tema del Puerto Industrial y el Corredor Bioceánico, desde el punto de vista de si corresponde incorporarlo o no en el PLADECO.-

Don Michel expone que en proyectos sobre 50 millones se cae en la evaluación de los sectorialitas y que en definitiva se corta con criterios políticos.-

Menciona también que se van a incorporar proyectos de seguridad ciudadana y Medio Ambiente.-

El concejal Mario Fuentealba expresa que este PLADECO debería también ir acompañado de un Plan fuerte en Educación. Ejemplo si se realiza arborización debería enseñarle a la gente a cuidar esos árboles.-

**HOJA N°3 DEL ACTA N° 29 DE FECHA 18 DE MAYO DEL 2012**

El concejal Roberto Chamorro expresa que él encontró buena la exposición que se ha realizado acá sobre el PLADECO.-

El Alcalde expone que lo importante es que se vea cómo se consigue la participación de la gente, y que sea rápido, pues lo peor que puede ocurrir es que esto se contamine con los temas electorales.-

Propone también se consulte en las localidades apartadas rurales, Quiapo, Ranquilque, Ruca Raqui, Colhue, y otros.-

Comparte que esto será la carta de navegación del Municipio, sin necesidad que sea muy grande. Y propone realizar una jornada de trabajo después que el concejo lea el documento .-

El Secretario Municipal propone que después se realicen distintos grupos de trabajos para cada área, uno para Educación , otro para Salud, otro en Fomento Productivo, y después todos esos insumos se juntan en una plenaria o reunión final que reuna todo en un solo documento .-

El concejal Alfredo Alfredo Venturelli propone hacer una próxima reunión de concejo y organizar un trabajo de un día en que se formen cinco comisiones , una por cada área temática propuesta y en la tarde de ese día, que cada comisión entregue las conclusiones de su área.-

Se acuerda realizar una reunión de trabajo el próximo viernes y se invitarán algunos jefes de Servicio y personas se integran las comisiones.-

Se comience a las 12:00, y que exista al menos una persona que representa a cada comisión. Educación, Salud, Prodesal.-

Sin más que tratar se da término a la reunión.-

**CARLOS GONZALEZ ANJARI  
ALCALDE**

**CRISTIAN PEÑA MORALES  
CONCEJAL**

**HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO  
CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA  
CONCEJAL**

**MARIO FUENTEALBA COTAL  
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO  
CONCEJAL**

**GUIDO H. FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO**